



SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.
 Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-
 tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
 jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
 anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO, 25

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
 Se suscribe en Alcoy, en la Admi-
 nistracion calle de San Lorenzo n.º 11
 Imprenta, á donde se dirigirá toda la
 correspondencia.

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

Año IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. **ALCOY, Domingo 11 de Abril de 1886.** ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. **Núm. 2.531**

Peluqueria.

Se necesita un oficial que sepa su obligacion en la
PELUQUERIA
 DE
Francisco Domenech,
 Calle de San Cristóbal, 2.

Guia general

DE LAS
PROVINCIAS DE ALICANTE Y MURCIA
 Y
CRÓNICA INDICADOR DE ALCOY.

Necesarias al comercio y á la industria y de utilidad práctica para los viajeros, abogados, médicos y farmacéuticos, militares y sacerdotes empleados, agentes, comisionistas y demas clases sociales.
 Se admiten anuncios, indicaciones y cuantas noticias tengan relacion con la indole especial de dichas obras y sean respectivas á Alcoy, en la Calle de San Lorenzo núm. 16, Hospederia del Petit Fordos.

Floricultura y Arboricultura.

CALLE DE SANTA ELENA, 21.

Acaba de llegar á esta ciudad Mr. J. Marigos con un gran surtido de plantas de flores y arboles frutales, rosales, magnolias, arrocarias, camelias, rhododendron, coleccion numerosa de cebollas y semillas, etc. et.
 21, Santa Elena 21.

SE VENDE

un torno para hilar lana de 210 husos en buen estado y una torcedora de 140 husos con 1400 bobinas.
 Se cederá con mucha economia.
 Informes en esta Administracion.

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES DE VIENA, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana.

La Prevision.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.

Habiendo tenido lugar el dia 29 de Marzo, como estaba anunciado, el sorteo para la amortizacion de pólizas sorteables y seguro popular, han resultado amortizados los titulos siguientes:

De Pólizas sorteables, números 2356—3066—49—3832—160—2799—175—2180—1784.

De Seguro Popular serie A. núm. 173.—De Seguro Popular serie B. núm. 542.

Lo que se anuncia para conocimiento de los respectivos interesados, que podrán desde luego presentar sus titulos al cobro, todos los dias laborables, de 9 á 11 de la mañana, en las oficinas de la Compañia, Dormitorio de San Francisco núm. 8 principal Barcelona.

Barcelona 1 de Abril de 1886.
 Por la Sociedad de Seguros sobre la vida La Prevision.

Su Administrador:
 Simon Ferrer.

José Vicent

SASTRE DE VALENCIA.

Participa á sus numerosas clientes que ha llegado con un completo muestrario de géneros de la próxima estacion. Permanecerá en Alcoy pocos dias.
 Se hospeda en la fonda de Llopis.

El Serpis.

ALCOY 11 DE ABRIL DE 1886.

La industria alcoyana,

De la amabilidad de los Sres. Gallardo y Compañia, editores de la "Guia general de las provincias de Alicante y Murcia y Crónica Indicador de Alcoy, hemos merecido la distincion de poder publicar en nuestras columnas una de las monografias que han de contenerse en dicha obra, y que somos nosotros los primeros en dar á conocer.

LA ABEJA.

Fabrica de cerillas fosfóricas de D. Agustin Gisbert.

Este establecimiento, que como otros muchos

de los que en la *Crónica Indicador de Alcoy* nos ocupamos, honran verdaderamente la industria alcoyana, levántase pintoresco y ofreciendo, por tanto, una agradable perspectiva, en la zona de ensanche de esta ciudad y nuevas calles de Murillo y de Juan de Juanes, astros luminosos del arte pictórico.

Su fundador y propietario D. Agustin Gisbert, que venia dedicado á dicha industria desde 1876, bajo la razon social de *Vitoria Carbonell y Compañia*, práctico conocedor de aquella, ha introducido en la mencionada fabrica cuantos adelantos y mejoras tienden al perfeccionamiento de la industria fosfórica, pudiéndose asegurar, por eso y por el emplazamiento de la referida instalacion, que serán pocas las de su clase que en España la aventajen.

El taller principal ocupa una extension de 21.900 palmos cuadrados, donde en continuado movimiento y haciendo alarde de una destreza maravillosa, se agitan constantemente sobre 230 operarias, las cuales, con el demas personal de la fabrica, ofrecen una produccion diaria de 72.000 cajas de cerillas, de varias clases y perfectamente concluidas.

Dicho establecimiento, circuido elegantemente por una verja de hierro entre columnas de soberbios sillares, comprende una superficie de 82.000 palmos valencianos, siendo notable la distribucion departamental del mismo.

Ciento veintinueve secaderos, constraídos de tal modo, que dificilmente se propagaria, entre ellos, cualquier incendio; y, para este caso, rodea interiormente el edificio una acequia, que, por medio de pequeños pozos y cortas distancias puede permitir la fácil é instantánea colocacion en ellos de la respectiva bomba.

Talleres de máquinas de cortar cerillas y cartones; de construccion de cajas; de confeccionar las cerillas mismas; de gelatinar, charolándolas, las cajas; aparatos especiales para producir las cerillas; almacenes independientes para drogas y cartones; taller de carpinteria; depósito de existencias; laboratorio, de cuyos aparatos es fuerza motriz una máquina de vapor; todo, en fin, se halla reunido en medio del mayor orden en aquel vasto edificio, que pudiéramos llamar palacio de la industria.

Y como si esto no fuera bastante para justificar el espíritu emprendedor del Sr. Gisbert y su amor á las bellas artes, relacionadas hasta cierto punto con la fabricacion á que vive consagrado, testimonio suficiente ofreceria de celo, con el hecho de haber improvisado en uno de los departamentos del referido local un estudio, donde lucen las galas de su inteligencia en union de su aventajado hijo D. Francisco Gisbert y de su cariñoso amigo D. Fernando Cabrera, legítimas esperanzas ya del arte que inmortalizó á muchos hombres ilustres, los jóvenes, alcoyanos tambien como aquellos, D. Rafael Santonja y don Vicente Botella, que, con grande aprovechamiento, siguen las huellas de Velazquez, Rubens, el Ticiano y otros hombres del mundo artístico.

Arrobada el alma por el entusiasmo, hemos visto allí lindísimas pinturas que han de servir para decorar una parte del referido local, donde se atestigua el verdadero culto que se rinde al trabajo, sinteris de la virtud, no menos se patentiza el enaltecimiento del arte.

Por algo, pues, osténtase la fábrica del señor Gisbert en el sitio mismo que recuerda la fama universal de Murillo y Juan de Juanes.

Por algo tambien, parece obedecer la creacion allí del modesto estudio á que aludimos, al pensamiento de honrar, no solo la memoria de aquellos insignes maestros, si no el nombre de otro pintor de reputacion distinguida, hijo de esta hermosa tierra, que lleva el mismo apellido del propietario de *La Abeja*; ¿quién no recuerda aquí con noble orgullo, al ilustre alcoyano don Antonio Gisbert?

Hay en el mundo coincidencias singulares y la que apuntamos es una de ellas.

Nuestros plácemes al propietario de *La Abeja* por sus desvelos en favor de las artes y de la industria y por la compensacion tan justa como merecida, que en ellos obtiene.

Alcoy y su region.

La Guardia civil de Enguera ha detenido á dos sujetos de aquella villa por haber cortado en los montes nacionales 385 pinos y 150 arbores de leña con destino al carboneo.

El Alférez D. Tomás Yañez, recientemente ascendido por consecuencia del motin de la Cárcel de esta ciudad, ha sido destinado al Regimiento de Málaga, de guarnicion en Lérida.

El Sr. Yañez, antes de abandonar esta ciudad, ha querido dejar en ella un recuerdo, y, al efecto, ha entregado al Alcalde para que se rife á beneficio de la Casa de Desamparados en construccion una preciosa moña de gran valor, que le tocó en suerte en una de las grandes corridas de Beneficencia dadas en Valencia.

Hará perfectamente bien un colega *malizo*

de Valencia que publica una carta de esta ciudad, escrita á la luz de la *aurora*, en pedirle á su corresponsal que le devuelva el dinero, si le ha hecho pagar algo por el a.

De lo sublime á lo ridiculo no hay mas que un paso, y ese lo ha dado el anónimo corresponsal.

El "Diario de Gandia," publica el siguiente misterioso sueto:

"Ha llamado la atencion á todos, menos á los que debian estar en ello más interesados, la importancia extraordinaria de remesas de aceite que con destino á un pueblo insignificante de este distrito bastante próximo á Gandia llegan por ferro-carril.

"Nosotros sabemos á qué obedecen esas remesas y su empleo. Esperamos que este aviso bastará, pues si así no fuese nos veremos precisados á decir clarito todo lo que nos consta."

En una carta de Penáguila, que publica un colega comprovinciano, hallamos las siguientes líneas:

"Como V. sabe, se tiene ordenado á este ayuntamiento que con arreglo á la Real orden del 17 de febrero último, dejen sus puestos y hagan entrega á los concejales propietarios, pero como ellos creen que son concejales, sin duda por derecho propio, ó por *jurado de heredad* se han negado á dar la posesion que se les ordena, y el dia 2 de los corrientes, el señor Juez instructor de Cocentaina se personó en el pueblo y principió á formar las diligencias para proceder contra aquellos por desobediencia grave á la Superioridad, y por prolongacion de atribuciones."

La inconstancia femenil, tan traída y llevada por novelistas y amantes desdeñados, está lejos de ser una verdad absoluta. Un clásico, citaria el ejemplo de Artemisa; nosotros mencionaremos simplemente como prueba de la constancia de que es capaz el bello sexo, la preferencia con que las damas españolas vienen haciendo de "La Moda Elegante," su periódico favorito.

Mucho, ciertamente, debe á las señoras la empresa de la bellísima publicacion á que nos referimos; pero hay que reconocer en honor suyo, que este favor está plenamente justificado por los servicios que "La Moda Elegante," presta á sus suscriptoras, no ya solo teniéndolas al corriente de los infinitos caprichos de la moda, sino colocándolas en condiciones de confeccionar por sí mismas, ó bajo su direccion, toda clase de prendas de vestir, así para señoras, como para señoritas y niños.

Lo que á nuestro juicio constituye la superioridad de "La Moda Elegante," haciéndola verdaderamente indispensable en las casas, es que por lo numeroso y selecto de los elementos que la componen, es igualmente útil á la alta dama, para quien el lujo y la elegancia son una necesidad; que á la madre de familia, obligada á conciliar las exigencias del decoro social con el nivel del presupuesto doméstico. "La Moda Elegante," no es el privilegio de las clases elevadas; las familias de más modesta posicion pueden participar de los beneficios que reporta una publicacion tan completa y tan práctica, desde el momento en que se hacen de ella cuatro ediciones, desde la de lujo, que cuesta 40 pesetas al año, hasta la llamada *económica*, que puede adquirirse por 15 pesetas.

Invitamos á nuestras lectoras á que pidan un número de nuestra y el prospecto con las condiciones de la suscripcion á la Administracion de "La Moda Elegante," (Alcala, 23, Madrid), que se les remitirá gratis. Este es el momento más á propósito para suscribirse á un buen periódico de modas, á fin de tener los modelos que han de predominar en la estacion del buen tiempo.

Con el titulo de "Uno mas," si nuestros informes no son equivocados, aparecerá en breve en Elche un nuevo periódico, que única y exclusivamente se ocupará de enseñanza.

Tomamos de nuestro comprovinciano colega "El Liberal,"

"El Sr. Rodriguez San Pedro, candidato romerista, que fué derrotado en el distrito de Alcoy, ha resultado electo diputado por Pinar del Rio (isla de Cuba).

Estaba bien enterado nuestro apreciable colega EL SERPIS, pues hace ya dias dió la noticia de que se presentaba por el referido punto."

Sirva esto de única contestacion á cierta publicacion local que nos dijo embusteros por tal noticia y ayer vuelve la oracion por pasiva y con toda la frescura del mundo vuelve á calificarnos de lo que deberia calificarse á sí propio si tuviera espejo en donde mirarse.

Hemos recibido una estensa carta suscrita por nuestro querido amigo D. José Gonzalez, de Benimarfull, en la cual relata estensamente la visita hecha á dicho pueblo el dia 8 del actual

por el Diputado electo D. Mariano Gonzalez Dueñas.

Como ya en nuestro número de ayer insertamos otra de nuestro activo corresponsal en dicho pueblo, nos creamos escusados de publicar aquella para no incurrir en repeticiones.

Solo apuntaremos algunos datos mas que nuestro corresponsal omitió y que nos comunica la carta del Sr. Gonzalez.

Esperando al Sr. Gonzalez Dueñas en Benimarfull estaban el Sr. Alcalde de dicho pueblo, D. José Moltó Payá, varios individuos del Ayuntamiento y el cuerpo electoral completo.

El Sr. Gonzalez Dueñas ofreció visitar al pueblo una vez, por lo menos, todos los años para euterarse y remediar las necesidades del mismo; prometiendo tambien interponer su influencia para que los vinitores tengan todo el apoyo posible.

El Médico Cirujano de dicho pueblo D. Carmelo Llopis dió las gracias, en nombre de los electores al Sr. Gonzalez Dueñas por sus laudables propósitos en pró del Distrito que vá á representar, y la enhorabuena por el triunfo que ha alcanzado en la pasada lucha electoral.

Queda complacido el Sr. D. José Gonzalez.

Razones de prudencia, que todos los lectores comprenderán, nos indujeron á no publicar la noticia del vuelco del coche correo de Alicante á Alcoy, ocurrido en dicha capital anteaer, y de cuyo suceso nos dió cuenta por telégrafo nuestro corresponsal. Hoy han desaparecido aquellas razones, por cuanto la noticia es ya del dominio público y del suceso publican estensos detalles nuestros colegas de Alicante, de uno de los cuales transcribimos la siguiente relacion del hecho:

"A las doce,—dice nuestro colega "El Liberal,"—al dar la vuelta hácia la Esplanada el coche correo de Alcoy, que segun se dice iba con gran velocidad, tropezó con la acera de la casa de D. José Bas, viniendo á volcar delante del Casino.

De los muchos pasajeros que llevaba, fueron extraídos siete heridos, entre ellos nuestro particular amigo D. Saturnino Barceló, diputado provincial, que sufrió una herida en la frente de poca consideracion y una pobre anciana que se consideró como grave.

Al ocurrir el siniestro, el conserje del Casino Sr. Casares, y cuatro mozos del mismo, acudieron solícitos á socorrer á los heridos, ayudados por algunos señores socios cuyos nombres sentimos no conocer, y fueron llevados al Casino, dándose parte al juzgado de instruccion y á la Casa de Socorro.

Personados en el sitio de la ocurrencia el señor Juez y el actuario D. Primitivo Perez principiaron en el momento á instruir las oportunas diligencias, así como el médico de guardia D. Antonio Erades, que con grande actividad curó á todos los heridos. Tambien vimos allí á los médicos señores Mauricio, Seguí y Albero, que presteron sus servicios á los heridos.

El conserje y los mozos del Casino se portaron dignamente, auxiliando y ayudando con presanteza á los médicos y á los heridos.

Lamentamos las desgracias ocurridas, deseando vivamente que tanto el Sr. Barceló, como los demás lesionados, tengan un pronto y feliz restablecimiento.

No sabemos de parte de quien puede estar la culpa, pues ya se encargarán de esclarecerlo los tribunales; pero no obstante, debemos llamar la atencion del señor gobernador civil sobre el modo como van por las calles los coches diligencias, á fin de que se dé ordenes para que no vayan escapados los caballos como sucede con alguna frecuencia; en la seguridad de que con tal medida, se evitarán muchas desgracias."

Cortamos de nuestro apreciable colega "La Revista de Alcoy," de ayer:

"Mañana concluyen en la iglesia de S. Agustin los magníficos cultos denominados "Mes de S. José," con que la piedad alcoyana obsequia anualmente al excelso patriarca.

No desmerecieron en el presente año del buen crédito de que gozan estos ejercicios entre la gente piadosa, y entre los aficionados á la audicion de buenas composiciones musicales. Tanto la música Primitiva que ha actuado durante el "Mes," como la Nueva durante la "Novena," han desempeñado brillantemente su cometido. Las meditaciones se han ejecutado á sexteto de cuerda acompañado de piano y armonium, escogiéndose partituras de los mas célebres compositores. Los dolores y gozos cantados por un coro de niños han sido obra de D. José Jordá, de D. José Espi, de D. Juan Cantó, y se han estrenado unos nuevos de D. Miguel Santonja. Han llamado la atencion los dolores composicion de D. José Jordá, cantados con gracia y buen gusto por el joven D. José Soler con su excelente voz de tenor.

El concurso, numerosísimo; si bien ha habido que lamentar como todos los años, algunos abusos cometidos por la gente joven, á causa de su falta de respeto al lugar sagrado, por lo que ha merecido censuras de las personas juiciosas."

Las elecciones de Cuba.

Puede decirse ya que han ofrecido un carácter mucho más accidentado que las de la Península, establecida, como es natural, la debida proporción numérica.

Allí han luchado no ya sólo los partidos con los partidos, sino los grupos y hasta las personalidades aisladas.

En este rudo combate es de notar el naufragio de once antiguos miembros de la Diputación Cubana:

- Labra, Autonomista.
Varona, A.
Rosillo, Reformista.
Tunón, Unión Constitucional.
Granda, U. C.
Bea, U. C.
Pelligero, U. C.
Zuluetta, U. C.
Perogordo, U. C.
Ramón de Armas, U. C.
Durán y Cervero, U. C.

Esto, sin contar los nombres de los Sres. De Pablo, Brigadier Loño y de nuestro compañero D. Julio Burell, que figuraban en diferentes candidaturas, apoyados por grandes elementos de Pinar del Río el primero, y de Santiago de Cuba los dos últimos, hasta el punto de haber sido derrotados por escasisima votación.

Pero donde la lucha ha ofrecido aspecto más digno de examen, es en la Habana.

Parece que allí todos los elementos se han conjurado contra la hasta hoy cabezas visibles de las respectivas iglesias.

De un lado los autonomistas no contentos con el triunfo inestacionable por Puerto-Príncipe, de D. Rafael Montoro por su elocuencia, su juventud y su arrojo en el partido, una de las pesadillas del Sr. Labra—no contentos con este triunfo que ha de colocar al Presidente de los Abolicionistas, en situación modesta dentro de la Diputación Cubana, le han señalado lugar inferior al del Sr. Portuondo en la candidatura de la circunscripción habanera.

De otra parte la Unión Constitucional, no ha podido dar muestras de mayor desafecto al Sr. Santos Guzmán, y especialmente al Sr. Villanueva: mientras el Sr. Balaguer y el Sr. Albacete, que nunca han estado en la Isla ni pertenecido a más partidos que los Peninsulares, han alcanzado los primeros lugares de la lista, el Sr. Guzmán figura en el quinto, y el señor Villanueva en el último—es decir, después del señor Portuondo.

Síntomas son estos de indudable desgracia; para el que aquí se las prometa de Paríell Cubano.

El Sr. Villanueva, antiguo republicano intransigente en la Península, catedrático de la Habana de orden del poder ejecutivo de la república, apareció allí—de una noche a una mañana—convertido en el más fiero conservador y en un españolista que daba tréce y raya a Viriato.

Pero oh! coincidencia. El Sr. Villanueva tenía relaciones de vecindad con el ilustre jefe del partido liberal Sr. Sagasta hasta el punto de permitirse llamarle Práxedes a secas; estas relaciones veníanle al Sr. Santos Guzmán y a los demás elementos canoístas y romeristas de Unión Constitucional que ni pintados.

El Sr. Villanueva fué dedicado a servir de caballo de Troya al partido liberal. Y ha desempeñado su papel durante cuatro años a las mil maravillas. En el espacio de ellos ni un solo día ha dejado de sentarse al lado del Sr. Sagasta en el Congreso, en la mesa, en el palco;—rudos trabajos con los que marchaba otra combinación: aprovecha la influencia, personal, la palabra al oído, el consejo constante, la suplica, la carencia para, detener los nobles impulsos del Sr. Sagasta, en favor de las reformas.

Mas en este doble juego llegó a creerse el Sr. Villanueva hasta el punto de olvidarse de su papel: creyóse que todo el monte era orégano; y tanto que cuando vieron instalado en la subsecretaría de la Presidencia al Sr. Canamaque, por el voto unánime del partido y por sus grandes merecimientos, ya el Sr. Villanueva derbórdose como el Manzanares en día de aguacero.—él se iría a Cuba, el organizaria allí sus huestes, él diría de su importancia y de su personalidad; y recordaba la expulsión de los diputados cubanos en 1887 y el movimiento de López como consecuencia:—Despojarle de la subsecretaría.... Qué hotón a la diputación cubana y a la Unión Constitucional.

Y embarcóse el Sr. Villanueva, riojano de naturaleza y republicano de origen.

El tiempo pasará; las elecciones también y las noticias llegarán;—¿cómo?—¿cómo?—¿cómo?—

Villanueva, último lugar!— ¿cómo?— ¿cómo?— ¿cómo?—

Ha habido, pues, otros más intransigentes que el Sr. Villanueva, como los ha habido más todavía que el Sr. Labra.

El Centro de la Habana y el partido autonomista no han quedado satisfechos de los que aquí, entre nosotros, querían aparecer como más papistas, que el Papa y más cubanos que Cuba.

De tal manera, que en esta exacerbación de celos ha llegado a suculmir en Santiago de Cuba el matiz reformista, representado por el Sr. Rosillo; triunfando la tendencia local autonomista del Sr. Portuondo; bien que esta injusticia haya sido contrapesada en lo que toca al elemento conservador por la moral derrota del Sr. Longoria, otro fiero intransigente que, como el Sr. Villanueva, ha salido en último lugar, mientras a unanimidad de votos ha surgido de las urnas el nombre respetable y respetado de nuestro queridísimo amigo D. Manuel Crespo Quintana.

Resumen: El Gobierno y su esclarecido presidente deben meditar mucho sobre el resultado de las elecciones en Cuba y Puerto Rico.

Entre paréntesis

Tiro al blanco y a vuelo de pluma.

De El Liberal que es gran tirador, hablando de Gladstone:

—Uno de sus admiradores decía anoche en el Ateneo: —Es tan grande hombre, que aquí en España, de haber sido siempre monárquico, quizá no hubiera llegado nunca a director general.

Diana. Ha pegado en mitad de Ruiz Zorrilla.

Ayer a última hora ascendían a 27,000 los votos obtenidos por el Sr. Pía y Margall. Lo cual que La Fé en vez de contestar al Siglo (verdadero) teme que se proclame la República.

Título del resumen político de El Noticiero: «Conflicto en puerta.»

Cuando mandan los conservadores no son temibles esos conflictos. Los saltan, rompen las narices al país, y se llama a la consigna de la ley.

También del señor Noticiero: «Dice la GACETA UNIVERSAL que Gladstone debe sufrir en estos momentos grandes amarguras.»

¿Acaso le han dado también mico en las elecciones como a los redactores del colega? No resulta el chiste. No se vale, joyen, que los micos no se pueden dar más que en su casa de Vid.

Pero puesto que El Noticiero tiene ganas de decir esa gracia y dar pruebas de ingenio, reproducimos la frase para que corra. Y con eso se verá corrido una vez más. Aunque hay quien dice que no se corre.

Preguntábase nosotros: «¿Qué nuevo mal nos amenaza?» Y replicó El Siglo: «Uno mayor que los sucesos de Badajoz.»

Y es verdad porque: «Desosca la empresa de El Siglo de dar a este periódico la mayor circulación posible, a cuyo efecto está dispuesta a no omitir gastos, avisa a los vendedores de periódicos que podrán adquirir un veinte y cinco por el precio de un real.»

¿Quién no tiene papsi en casa? Elodio a Montero Ríos que manifiesta La Unión, va siendo una pesadilla que perturba su razón.

También El Siglo Futuro, que no sabemos nos haya felicitado por el triunfo de nuestro compañero, Sr. Talero, habla de los que han perdido la batalla, y dice:

«Menos mal que el Sr. Parajo conserve esa memoria agradable. Peor sería que después de su naufragio en las urnas se le viniera encima la prensa con chulerías.»

Y enseguida se chulea. Hace mal, porque nos da derecho a llamarle chulo. Y a enviárselo a la redacción de El Noticiero.

Habla El Resumen de los lápices contra la jaqueca. Hace mal.

Los va a comprar Cánovas para después de leer El Diario Español, o para cuando conferencia con Villaverde, Tóreno y Silveira. Que son Las tres jaquecas.

LOS PROYECTOS DE MR. GLADSTONE

Los telegramas que el activo corresponsal de El Imparcial en Londres remite a su periódico, sobre la actitud de los partidos ingleses frente a los proyectos reformistas de Mr. Gladstone en Irlanda, quitan naturalmente interés a cuanto sobre el asunto dicen los de Fabra que insertamos en otro lugar, y a lo que podríamos nosotros tomar de los periódicos extranjeros.

La nota más saliente de esa información de nuestro colega es el ensañamiento con que han combatido a su ex jefe y maestro los radicales británicos por boca de Chamberlain.

Hé aquí el texto de los despachos: «LONDRES 9 (1,24 tarde.)

Todos los jefes de partido han celebrado hoy conferencias y presidido reuniones para tratar del bill sobre Irlanda presentado ayer al Parlamento por el primer ministro.

La junta de los jefes del partido conservador ha resuelto oponerse a los proyectos de Mr. Gladstone «por todos los medios posibles.»

Los liberales disidentes han acordado igualmente combatir el bill.

Varios diputados irlandeses protestantes han declarado hoy que lucharán enérgicamente contra la concesión de la autonomía a Irlanda.

Por último los periódicos publican estadísticas demostrando que una parte formidable del partido liberal es contraria a las ideas de Mr. Gladstone y votará en contra del bill presentado por su jefe.—C.

LONDRES 9 (7,24 tarde.)

La prensa de la mañana y de la noche, con escasas excepciones, combate rudemente los proyectos de Mr. Gladstone sobre Irlanda al propio tiempo que hace justicia al valor cívico y a los altos méritos del primer ministro.

La opinión se muestra sumamente agitada, y en los clubs la concurrencia es todavía mayor que ayer y las discusiones violentas.

Entre los políticos, los partidarios del bill «para el mejor gobierno de Irlanda, están en minoría evidente. Pero en las clases populares Gladstone conserva toda su fuerza y todo su prestigio.—C.

LONDRES 9 (11,2 noche.)

En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain, el exministro radical del Gobierno Local, ha resumido el debate contra la totalidad de los proyectos de Mr. Gladstone.

El marqués de Hartington, jefe de la disidencia liberal, habló después, sosteniendo en un discurso tan hábil como moderado que los proyectos de Gladstone son una imposibilidad.—C.

Industrias marítimas.

Al tratar del personal de la marina mercante empezamos por determinar la acción que sobre ella tiene la marina de guerra.

Desde que fueron abolidas las matriculas de mar y declarado libre el ejercicio de la navegación y la pesca, la marina de guerra, en cuanto a la navegación, no interviene más que en garantizar la idoneidad técnica de las distintas clases de ese personal por medio de examen, para que a su vez sirva esto de garantía a los importantísimos intereses de vidas y haciendas que a su pericia se confían; y aunque de este deber se desprenda que la instrucción de esas clases responderá a la marina, no es así, porque esa instrucción teórica se les da en los establecimientos de enseñanza pública, que como es sabido pertenecen a Fomento.

Al terminar la instrucción teórica los pilotos, única clase que la tiene, embarcan para hacer la práctica, y terminada ésta por el número de viajes preverificados al efecto, la marina de guerra constituye su tribunal de examen en los departamentos y los examina, exprimiéndoles el nombramiento de terceros pilotos, con lo que quedan aptos para el servicio de guardias, procediendo con iguales formalidades y requisitos para obtener el de segundos y primeros, siendo pocos los que aspiran a esta última clase, porque en la de segundos tienen ya la facultad de encargarse de la derrota y mando de buques en navegación de altura, siendo por tanto los primeros un grado honorífico semejante al doctorado de las carreras literarias.

Por consiguiente, si la instrucción de los pilotos no es perfecta y necesita reformarse, como dicen los acuerdos de ese congreso, dirijanse a los encargados de dar esa instrucción, que ya hemos visto no es la marina de guerra, y por lo tanto, también aquí es preciso llamar a otra puerta, como digimos al tratar de la construcción. Y con respecto a las escuelas de marinistas que quieren se establezcan, decimos exactamente lo mismo, pues la marina no hace más que examinar al que quiere tener un nombramiento de esta clase, y por cierto que supo bastante mal a muchos señores navieros que la marina exigiera este requisito para garantía de sus intereses.

Y al ver que ahora se toman por la instrucción de esa desdichada clase de pilotos, nos preguntamos los que estamos al tanto de la cosa: ¿Y para qué? Cualquiera pensaría que los navieros españoles, con raras, aunque importantes excepciones, tenían interés en la ilustración de las personas que ponían al frente de sus barcos; pues si la marina de guerra, mal de su grado, ha tenido que ir mermando las facultades y derechos de los pilotos en favor de los patronos para satisfacer las exigencias de los navieros, que los preferían porque les resultaban más baratos; y del mismo modo y por iguales exigencias, ha tenido que autorizar en barcos de cabotaje para que los manden simples marineros, sin ningún género de examen de aptitud, hasta sin saber leer muchos de ellos.

Pues qué, ¿no saben los señores de ese Congreso que mientras hay barcos de considerable porte, mandados por patronos, van pilotos de simples marineros para no morir de hambre en los puertos? ¿No saben, no hay ninguno entre los señores del Congreso que sepa que una respetable empresa de vapores que van al extranjero, para ahorrarse el pago de prácticos de un río, arrancó de la marina la concesión de que esos mismos prácticos mandaran los vapores, llevando de segundos a los pilotos? Con la circunstancia que los tales prácticos algunos tenían el título de patrón, los demás eran simples marineros que llevaban a sus órdenes a hombres de carrera, para que les guiaran en todo el viaje, porque, fuera del río, no servían más que para atar de un cabo.

Y esos hombres son los que piden que se amplie la instrucción teórica de los pilotos! ¿Y para qué? Volvemos a repetir, ¿para tener sin duda el placer de revestir a un marinero con el pomposo título de capitán y sentarlo a presidir la mesa de la primera cámara, haciéndose servir los primeros, según el ritual de abordó allí donde están sentadas personas de alta consideración social?

En estas condescendencias es en las que a fuer de imparciales, reconocemos que ha hecho muy mal la marina de guerra, por más que esta censura haya sido provocada por los mismos favorecidos; y decimos que hizo mal porque la marina de guerra sabe muy bien las ómnimodas facultades de que está revestido un capitán abordó, sabe muy bien que para usar de ellas especialmente en buque de pasaje es preciso cierto grado de instrucción impropia es un patrón y menos en un marinero, y que por lo tanto, no basta que la parte técnica esté cumplida con llevar un piloto encargado de la derrota, porque todo lo demás que constituye el mando de un buque, como deberes sociales con los pasajeros; deberes de disciplina con la tripulación y deberes profesionales independientes de la derrota, y propios del mando, no se delegan, no deben delegarse, porque para algo revisten las Ordenanzas navales de todas esas facultades, de todo ese prestigio al que manda el buque.

Y así la marina de guerra ha querido favorecer hasta ese punto los intereses de los armadores, debió empezar por la reforma de esa parte de las Ordenanzas, y sobre todo, por advertir al público de esas reformas, obligando a los armadores que al anunciar las salidas de sus buques no confundían con el nombre de capitán al piloto con el patrón ó el marinero, porque las Ordenanzas sólo confiere ese nombre a los primeros, y el público tiene derecho a saber los grados de aptitud profesional que tiene la persona a cuya pericia va a confiar sus vidas y sus intereses; así, pues, que digan esos anuncios: «El vapor tal, al mando del patrón ó marinero Fulano, que hacer lo que hoy se hace a más de ser soberanamente ridiculo, es atentatorio a los derechos y respetos que se merecen esa desgraciada clase de pilotos a quienes se exigen estudios científicos, y prácticas en navegaciones de determinados mares, acreditando su suficiencia en repetidos exámenes.»

Así, en este terreno, hubiéramos querido ver a los señores que pretenden reformar a la marina mercante exigiendo a sus oficiales mayores estudios para dejarlos morir de hambre en los puertos; por eso para reformar a la marina mercante no han contado con los que su nombre llevan, como si ellos solos constituyesen ese poderoso ramo de las industrias marítimas!

Bien han hecho en celebrar ese Congreso a quinientos y más kilómetros de la costa, para que se dedican los que creen en las calsas de la costa en cosas por el estilo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto derogando el art. 7.º del decreto de 3 de Abril de 1884, que dispone de cargos en la carrera judicial. FOMENTO.—Real decreto reorganizando la plaza de la del cuerpo de Toreros de faros. Real orden disponiendo la adquisición de 200 ejemplares de la obra titulada «Tratado de la división de los números», con destino a las bibliotecas públicas.

Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta vil durante el mes de Febrero. Real orden disponiendo se anuncie la vacante en la Universidad de Santiago de la cátedra de Instituciones de derecho romano.

HACIENDA.—Real orden rebajando al pueblo de Fuencarral el cupo de consumos del corriente económico en la cantidad de 6.588 pesetas y 90 céntimos.

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de la Jara, reclamando contra los fallos de la comisión provincial de Cuenca, que declaró sorteados a los señores Antonio López Rubio y Juan Mondejar Sainquillo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares de las Audiencias territoriales y de los juzgados de primera instancia, médicos forenses y procuradores desde 1.º de Enero a 31 de Marzo de 1886.

Vacantes.—Se halla vacante en la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago la cátedra de Instituciones de Derecho romano, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Subastas.—El día 19 del próximo mes se efectuarán las subastas de las obras de los trozos segundo y tercero de la sección de Tardienta y Alcobierre en la carretera de Tardienta a Sariñena (Huesca), por su presupuesto de contratos, que asciende a 436.833 pesetas céntimos, y la de las obras de la primera sección de carretera de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba a Málaga, en la provincia de Sevilla, por la suma de 1.085.339 pesetas 99 céntimos.

El día 17 del mismo mes se efectuará la subasta de la sección de Quesada al Santuario de Nuestra Señora de Tiscar, de la carretera de Torreperogil a Huesca, en la provincia de Jaén, y cuyo presupuesto de contratos es de 577.308 pesetas 15 céntimos.

Pagos.—La dirección de la caja general de depósitos, ha dispuesto los siguientes pagos para el día 17 de corriente: Intereses de los depósitos necesarios en metálico particulares primer semestre de 1882, carpeta número 1.158 de señalamiento.

Segundo semestre de 1882, carpeta número 1.159 de id. Primer semestre de 1883, carpeta número 1.160 de id. Segundo semestre de 1883, carpeta número 1.161 de id. Primer semestre de 1884, carpeta número 945 de id.

Segundo semestre de 1884, carpetas números 946 y 947 de id. Primer semestre de 1885, carpetas números 948 y 949 de id. Segundo semestre de 1885, carpetas números 950 y 951 de id.

Deducciones.

Muchos son los que pasan su vida haciéndolas. Y maldita la cuenta que traen.

Son un resabio de los ergotismos antiguos y los silogismos modernos entre los que desenlaza a los barberos tocan la guitarra.

Oración por pasiva. Las guitarras son tocadas por los barberos. Luego los barberos son tocados por la guitarra. Esto no tiene vuelta de hoja.

Pues este es el modelo, modelo ó abanico, que debían hallarse; hasta que se construya un modelo como, los que deducen así.

De los que hacen deducciones no conozco más contemporáneo, como lo de la otra tarde.

Subíamse cuatro caballeros por la calle de Alcalá siguiendo a una dama.

La cual se tiraba conmigo que era una bendición de Dios.

Pues bueno, los otros gansos, segund de copia la muchacha atribuyéndose lo que me correspondía.

De este género de deducciones me han aplicado varias literarias.

Que resultan del género de punto. Los maridos celosos son grandes especialidades como anuncian en los comercios, para eso de las deducciones.

Ya saben hasta los gatos aquel cuento del que se escamó; porque le dijeron «camigo mío».

En cambio hay esposos galeotizados, que no se asustan aunque vean un buñey.

Los celosos llegan a ser terribles en sus expresiones. —Yo, me decía uno, aborrezco esa bárbara distracción de los toros, y como de novios, mi mujer se escapó en que fuéramos una tarde a la plaza no acordarme, pero quedé completamente corrido.

De vergüenza? Claro. Los que deducen consecuencias, se producen disgustos con tanto ahinco como no lo haría su enemigo.

Verbi gratia: Me escuche este ojo, yo no he hecho nada que pudiera perjudicarme, si bien hace mucho calor, yo no puedo ser irritación; me molesta la bota del pie correspondiente al ojo izquierdo lo que tengo en el ojo no es escózor, sino picazón, es la acción de los sabones que con el calor se me ha pegado a la cabeza. ¿O que tengo los sabones en la cabeza? Que les parezca a ustedes, una sandez? Pues a mí también y con una sola variante está copiada del natural. Parola di onore.

Y digo usando de la parola. El fecondo campo de las deducciones es frecuentemente por muchos sujetos al parecer honestos que penetran por la senda no constitucional de las murmuraciones. Si alguna vez volvieran los tiempos pasados y se pensara la murmuración, yo redactaría un documento parecido a otro celebre que dijera: —Lejos de nosotros la fatal manía de deducir. Porque eso de las deducciones ha costado honras y varias cabezas rotas. El género inocente de las deducciones es aquel que se dedican los que creen en las calsas de la costa en cosas por el estilo.

A última hora.

El Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, fué importantísimo desde el punto de vista administrativo y colonial. En él trataron exclusivamente asuntos de Ultramar y de Fomento.

El Sr. Montero Ríos presentó solución radical a un problema interesante, que se ajusta en un todo a lo que la opinión reclamaba.

Los profesores de primera y segunda enseñanza, encontrándose en muchas provincias en situación difícilísima a causa del atraso con que perciben sus haberes, a cargo de las diputaciones provinciales.

El Sr. Montero Ríos propone que se encargue el Estado del sostenimiento de la primera y segunda enseñanza, para lo cual se hará cargo de los recargos del 5 por 100 sobre las contribuciones que vienen cobrando los ayuntamientos y diputaciones con destino a las atenciones de instrucción pública.

El proyecto del ministro de Fomento, que es muy completo y razonado, mereció la unánime aprobación de sus compañeros.

El Sr. Gamazo presentó a la consideración del Consejo los proyectos que há tiempo viene estudiando respecto del estado económico de la gran Antilla y de las reformas que es preciso llevar a Puerto-Rico y también a Filipinas.

Relacionados dichos proyectos con la necesidad imperiosa de atender a la Deuda del Tesoro de Cuba, nos parece plausible la reserva que sobre ellos guardaron los ministros, pero de sus indicaciones se deduce que el Sr. Gamazo se propone presentar un plan completo de medidas económicas y administrativas que han de dirigirse a unificar y garantizar la Deuda de aquella isla, a reforzar su presupuesto de ingresos y a organizar la administración y los servicios públicos.

Sobre estos puntos no recayó resolución alguna, porque han de ser objeto de detenido examen en Consejos sucesivos.

En los departamentos ministeriales reina gran actividad en la preparación de los próximos presupuestos.

El ministerio donde se harán más y más importantes modificaciones es el de Fomento.

Las reformas que se proyectan en todos los servicios administrativos son grandes, y han empezado ya a realizarse, pues S. M. la Reina firmó ayer el decreto de reforma del cuerpo de obras públicas y por el que se asimilan a la carrera administrativa las diferentes categorías de ingenieros. Los ingenieros de segunda considerados son como jefes de negociado de tercera clase, ascendiendo, por tanto, de 3.000 pesetas de sueldo que hoy disfrutan, a 4.000, y así respectivamente las demás clases. Se suprimen las gratificaciones, y parece que las indemnizaciones completas se devengarán sólo en los trabajos de estudios y proyectos, y la mitad en la dirección de obras.

Estas reformas del cuerpo de Caminos se harán extensivas a los de montes y minas.

Además, el señor ministro se propone desentrañar las grandes partidas que hoy aparecen englobadas en el presupuesto y cuya mayor parte se gasta en Madrid, aumentando con ellas las consignaciones de provincias.

Una buena parte de esas cantidades se destinará a la creación y sostenimiento de Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas prácticas de Agricultura en diferentes capitales.

El Gobierno se propone según nuestras noticias, poner digno remate a su conducta en las pasadas elecciones, que tantos elogios ha merecido por parte de la opinión imparcial, infundir para que sean elegidos individuos de la comisión de actas, los más caracterizados de la mayoría, y de que estén representadas en ella todas las oposiciones, para que, sin parcialidades ni presiones políticas, procedan con todo rigor en el examen de las actas.

Existe además el proyecto de que el tribunal de actas grave termine un cometido en la primera legislatura, cuya duración se calcula que será hasta Febrero ó Marzo del año próximo.

Con referencia a la dimisión del general Salamanca de que tanto se habla, leemos en *El Imparcial* de ayer: «Decíase que a consecuencia de una conferencia celebrada ayer entre los generales Jovellar y Salamanca, había retirado este último la dimisión que tenía presentada.

En oposición a esta noticia decíase en algunos círculos donde se conocen con alguna exactitud los asuntos militares, que el general Salamanca no había desistido de su propósito, y que del disgusto por el manifestado participaban algunos otros generales, uno de los cuales, que también ha sido ministro de la Guerra, lo había hecho presente en una carta dirigida al general Jovellar.»

A pesar de lo que se suponía, teniendo demasiado en cuenta los resultados de la elección de compromisarios en la Económica Marítima, tenemos entendido que para la elección de senador por aquella sociedad habrá lucha, y lucha muy empeñada, siendo muy dudoso decidir si recará la elección en el ex-alcalde de Madrid ó en un reputado ingeniero que desempeñó cargo importante en la anterior situación fisiologista.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

Los planes de Gladstone. Los entusiasmos de Grecia. Anuncio de una crisis.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

En ese grupo forman las madres cazadoras de niños que por el modo de vestirse y de mirar a la niña deducen las intenciones que se trae el pretendiente.

—Mira, Te esforcita, no vuelvas a tomar varas de D. Siseando, ese hombre es peligroso; lo deduzco de su modo de obrar. Trae las intenciones de un Muira. —No haga Vd. caso, mamá, mientras no me coja en la cuna no hay peligro.

—Ya sé que tienes buen capote; pero es forzoso que le des largas.

—Bien, pero a la primera vez que le vea preparado para humillar, le cito en corto, y me atraco de toro.

—Eso, déjale que se empape de trapo. Otros deducen por el humor de una persona el estado de su espíritu.

Y lo que es conmigo se divierten. O mejor dicho, me divierten con ellos. He podido aprender que conviene estar siempre alegre, en el buen sentido de la frase, porque de estar triste se consigue poco y este poco es aparecer poco simpático a las gentes que, cuando están de buen humor, se avienen mal con los taciturnos.

—Le topa a uno en la calle. El uno topado viene de comer en el Inglés y está de *voast-beef* y demás, hasta el colodrillo.

—¿Está V. enfermo, querido? —¿Eh? —Sí, parece que está V. pálido.

—Tal vez me haya hecho daño el Sauterne; como sólo he bebido un vaso de lo de la tierra.

—Si será, parece que se me va la vista, y sólo veo como obstáculos por delante.

—Entonces, adios. —¡Vaya Vd. al cuerno!

El strevido gremio de *seductores* se luce con frecuencia por lo mal que acierta.

Justifica el refrán de que nadie es profeta en su patria, ni extramuros. —Ya Vd. ve, me decía un caballero más aventajado de ropa vieja que de construcciones gramaticales y civiles, yo tenía una novia, muy guapa ella, y la adoraba con todo mi corazón.

—Me parece bien. —Pues Vd. verá, al cabo de cierto tiempo de relaciones íntimas ¿qué dirá Vd. que resultó?

—Hombre, me lo figuro, pero no me atrevo a decirlo. —Pues resultó que era casada. Ya Vd. ve, me había engañado.

—Pues, y van treinta pueces, lo que usted debe hacer es pedirle una satisfacción al marido.

—Eso decía yo porque, ya Vd. ve, ha sorprendido mi hermana a su señora.

—Si, le dije, despidiéndome, ha abusado indignamente de la inocencia de usted.

MANUEL MARIA GUERRA.

Noticias generales.

De la cárcel de Serranos de Valencia se han fugado los presos Arturo Pla Beltrán, condenado a seis años de presidio; Francisco Rodrigo Hurtado (a) Casaca, condenado a siete años de prisión; Baltasar Esteller (a) Palut y José Crespo (a) Compare.

De estos ha sido detenido el primero, ignorándose el paradero de los demás.

Consejo de Agricultura. El Consejo de Agricultura reunióse ayer para despachar varios expedientes sobre reglamento de la guardia civil, colonias agrícolas en la provincia de Cáceres y otro de caminos en Sevilla.

Se leyó un informe del Sr. Maisonnave (D. Juan) sobre la riqueza vinícola de España, con datos interesantes sobre estadística de dicha producción, que mereció un voto de gracias unánime, y se mandó su impresión y reparto.

También se encargó a la comisión especial vinícola el estudio de los temas que han de discutirse en el próximo congreso de viticultores que propone dicho señor.

Noticias de marina. La comisión, compuesta de los generales Nava y Montojo y del capitán de navío de primer clase D. Manuel Delgado, tiene el encargo de examinar las condiciones en que se hallan el archivo y todas las dependencias del ministerio de Marina, para mejorar la instalación de las mismas, y habilitar local para el consejo de premios.

El cañonero *Filipinas* que será construido en Wampoa por la compañía de los diques de Hong Kong, tendrá el casco de acero, aparejo de bergantín, goleta; no bajará de 1.000 toneladas y estará armillado con cuatro cañones Hontoria, de 12 de centímetros, llevando además dos ametralladoras Nordfeldt y un cañón de tiro rápido, carbón para andar ocho días a toda máquina, y se le calcula una velocidad de 14 millas.

El precio será de 110.000 duros y debe estar concluido en 1887.

El R. P. Payo, arzobispo de Manila, y las comunidades regulares de Filipinas, costearán dicho buque, con destino a nuestra marina de guerra.

Ayer se recibió el telegrama siguiente: «SANTA CRUZ DE TENERIFE, 9 (16 m.) A las ocho y cuarenta y cinco de esta mañana ha salido con rumbo a Cádiz el vapor de guerra *Vulcano*».

El congreso mercantil. La comisión encargada de organizar un congreso mercantil nacional, cuya celebración anunciada para Octubre último se suspendió por la existencia del cólera, ha acordado que se inaugure el 17 de Mayo próximo.

En él se discutirán un proyecto de organización de las clases mercantiles e industriales de España, y algunos temas que comprendan las cuestiones más importantes en relación con los intereses de dichas clases.

Paréceme que enviarán sus representantes todas las sociedades comerciales de provincias, que con los nombrados por los gremios de esta capital y por algunas corporaciones, como la Sociedad Española de Geografía Comercial, la Asociación para la reforma de las aranceles de aduanas, la Económica Marítima y otras, han de contribuir a que se organicen definitivamente las clases mercantiles e industriales de nuestro país.

El claustro de doctores de la Universidad Compositelán elegirá por unanimidad de senador por el mismo a Sr. D. José Montero Ríos.

Dicen de Denia que una importante casa inglesa se propone realizar un gran negocio en la exportación

de la sardina de aquella costa. Se están verificando las pruebas para la conservación de dicho pescado, según los inteligentes, los resultados serán satisfactorios, debido a las mejores condiciones que reúnen las sardinillas del Mediterráneo sobre las del Atlántico.

La sección de presupuestos de la Dirección general de Administración local del ministerio de la Gobernación, ha terminado el examen y propuesto, la autorización de los adicionales al ordinario del actual año económico, cumpliendo así con lo que dispone el art. 120. de la ley orgánica provincial, no obstante haberse remitido por algunas diputaciones fuera del plazo reglamentario.

Lo consignamos en elogio del corto personal encargado de este servicio y del celo con que la Dirección atiende al despacho de los múltiples asuntos en que está llamada a entender.

Por el señor ministro de Fomento se han dado los órdenes oportunos para que se giren fondos a Sevilla, a fin de que no se suspendan las obras de la catedral y Giralda, que debían paralizarse por falta de dinero.

Con referencia a la visita efectuada por varios oficiales generales con el director de administración militar Sr. Salamanca, al edificio de los Doks, donde funcionan talleres de todas clases, resolviendo de una manera tan económica como perfecta, las primeras necesidades de nuestro soldado, un testigo presencial ha hecho llegar hasta nosotros la siguiente frase, pronunciada por un distinguido general en aquel acto:

«Siguiendo con este vuelo, mi querido general, dentro de poco, la nación recibirá de su mano el soldado hecho y más perfecto de los ejércitos modernos.»

De lamentar es que la reciente dimisión, si al fin es admitida del inteligente y activo general, prive al ejército de su valioso iniciativa que tan brillantes resultados prácticos ha conseguido.

La dirección general de Rentas Estancadas, publica la siguiente noticia:

«Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos del precio de 15 céntimos de peseta, esta dirección general ha acordado insertar a continuación las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos:

1.º Los caracteres de la inscripción «Correos y Telégrafos» son en los timbres falsos más estrechos y cortos que en los legítimos, sucediendo lo mismo con los de la inscripción «15 céntimos.»

2.º El busto de S. M. en los falsos es bastante más alto que en los legítimos, y todo el rayado muy desigual y sin claro oscuro, notándose esto mismo en el pelo, cuyos mechones no siguen la dirección que en los legítimos.

Y 3.º El grabado y trepado es muy imperfecto.»

Anuncia anoche un colega, como muy probable, un viaje de la Reina Regente a las Provincias Vascongadas ó a Asturias, en el próximo verano.

Dicen de Gibraltar: «Ayer el Hacho dió la señal por medio de un canono de un siniestro marítimo, que resultó ser lo siguiente:

El capitán D. R. Perasso de la barca italiana *Luzia Mazzani*, de 645 toneladas de registro, comunicó que en su viaje de Cardiff a Cagliari, con carga de carbón, ayer a las diez y media de la mañana el buque fué arrastrado a tierra por la corriente, encallando en la Cala Grande, (costa de Berbería) Que los vapores ingleses *Jackal* y *Gibel Turik*, llegaron al siniestro, no pudiendo dar ayuda por encontrarse el buque lleno de agua, y que se sumergió a las once. La tripulación que consistía de 14 individuos, se encuentra en tierra, con excepción del capitán, que fué conducido a este puerto por el vapor *Gibel Turik*.

En la dirección general de Obras públicas se recibió ayer el siguiente telegrama:

«LA CAÑADA 9 (4,15 tarde) Tren 21 descarrilado en el kilómetro 106, a causa de un desprendimiento de piedra de la trinchera del túnel de Valdespino, lado de Avila, quedando cubiertala boca de este, habiendo producido el descarrillamiento de sus máquinas y vagones que iban en cabeza, y coches fuera de composición destrozados, no habiendo salido más que algunos heridos y contusos leves.»

Cronica de Madrid.

Por indisposición del Sr. D. José María Alonso, se suspende la conferencia anunciada para esta noche en el Círculo de la Unión Mercantil.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 30 cadáveres y dos fetos.

Los profesores de la escuela nacional de Música están preparando un banquete para obsequiar al célebre violinista D. Pablo Sarasate, artista muy querido por el pueblo de Madrid.

Ayer fueron detenidas 20 personas de ambos sexos por diferentes faltas y delitos leves.

Paréceme que el director del periódico cubano *El Tabaco*, absuelto por el Tribunal Supremo, por supuestas injurias graves a diputados y senadores, se propone entablar querrela contra los tribunales inferiores que le condenaron.

Ayer dió una caída un niño de cuatro años en la calle de Toledo, infringiéndose tres heridas graves en la cara, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

En la casa número 13, de la calle de la Morería se cometió un robo, consistente en 50 pesetas, dos pares de pendientes y efectos de ropas.

Se encuentra en Madrid el nuevo ministro de la República Argentina, Sr. D. Miguel Cané.

El Sr. Cané es uno de los periodistas y escritores argentinos más notables y diplomáticos muy distinguido.

Ayer llegó a Madrid el Sr. D. Felipe Cange Argüelles, secretario general que ha sido del gobierno superior de Filipinas.

Mañana domingo se verificará en el favorecido

teatro de Esclava dos escogidas funciones, una a las cuatro de la tarde y otra a las nueve de la noche.

Pasado mañana lunes se verificará una escogida y variada función a beneficio de la señora doña Victoria Muñoz en cuya representación tomarán parte varios distinguidos artistas de otros teatros de esta corte.

Restablecida de su indisposición la distinguida primera tiple ple, señora Paoli Bonazzo, muy en breve se pondrá en escena la preciosa ópera *Gilda di Guascogna*, cuyos ensayos habilmente dirigidos, adelantan rápidamente.

El estreno de la linda producción del maestro Andrán será un verdadero acontecimiento para los concurrentes al teatro de la Comedia, porque, aparte de ver excelente la música que abunda en delicadísima melodía, la empresa se propone presentar esta obra con tan inusitado lujo y propiedad, aun en sus menores detalles, que resultará pálido todo cuanto podamos decir en su elogio.

Estamos seguros, pues, que la primera representación de *Gilda di Guascogna* para la cual se admiten encargos en contaduría por su bellísima música, por su decoración y trajes magníficos, superará a los deseos del público más exigente.

Telegramas de la mañana. (De la Agencia Fabra).

Los planes de Mr. Gladstone. —El gabinete italiano. —Los alemanes en Africa. —Vacaciones parlamentarias.

ROMA 9.

En los círculos mejor informados se asegura esta tarde que el rey ha resuelto no aceptar la dimisión del gabinete y firmar el decreto de la disolución de la Cámara de diputados.

PARIS 9.

El *Diario de los Debates* publica en su edición de esta tarde un despacho de Berlín anunciando que ha sido firmado el tratado de comercio entre Alemania y Marruecos.

Considerase muy importante y significativo este hecho. Es un nuevo triunfo de la política extranjera del príncipe de Bismarck, que hace mucho tiempo venía persiguiendo este tratado, en el cual se conceden a Alemania notables ventajas comerciales. Según parece se otorga el tratado de la nación más favorecida.

LONDRES 9.

El telegrafo nos trasmite esta tarde la opinión de la prensa de los condados de Inglaterra acerca de los proyectos que sobre Irlanda presentó ayer en la Cámara de los Comunes el Sr. Gladstone.

Dicha opinión coincide con la expresada por la casi unanimidad de los periódicos de Londres de la mañana y de la tarde.

Jamás proyecto alguno ha sido esperado con más ansiedad ni ha sido objeto de más general reprobación al conocerse.

El sentimiento público se ha pronunciado de una manera elocuente.

La mayoría de los periódicos dicen que los proyectos del primer ministro no podrían llevarse al terreno de la práctica.

Muchos se expresan con más viveza calificándolos de insensatos.

PARIS 9.

Se cree que la emisión del empréstito no se llevará a cabo antes de Mayo próximo.

Es probable que con motivo de las fiestas de Pascua se suspendan las sesiones de la Cámara el 17 del corriente hasta el 15 de Mayo.

PARIS 9.

En la frontera de Bélgica han sido aprehendidas varias cajas conteniendo proclamas revolucionarias. En ellas los socialistas belgas excitaban a los huelguistas de Decazeville a no modificar su actitud combatiendo las pasiones del proletariado contra las clases pudientes.

LONDRES 9.

Cámara de los Comunes. —El primer ministro Gladstone declara que si el debate sobre los proyectos de Irlanda no termina hoy, podrá continuar al lunes y que en este caso no se podrán presentar los presupuestos hasta el martes.

Después propone que con motivo de la Pascua se suspendan las sesiones el 20 del actual hasta el 3 de Mayo.

Continúa el debate sobre el proyecto creando un Parlamento especial para Irlanda.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

Los planes de Gladstone. Los entusiasmos de Grecia. Anuncio de una crisis.

Cámara de los Comunes. —Continúa el debate acerca de los proyectos relativos a Irlanda, Chamberlain pronuncia su discurso.

Dice que es preferible la separación completa de Irlanda de Inglaterra, al proyecto del gobierno, porque este produciría indudablemente dicho resultado después de una lucha estérilísima.

El marqués de Hartington, jefe del partido liberal disidente, se levanta a su vez y pronuncia un elocuente discurso; combatiendo el proyecto puesto a debate. Sostiene que es contrario a la unidad nacional, y hace un llamamiento al patriotismo de la cámara, a fin de que todos los partidos se unán para mantener la supremacía indiscutible de Inglaterra y la integridad del imperio.

Se suspende este debate a altas horas de la madrugada, acordándose que proseguirá el lunes; pues esta tarde no habrá sesión.

LONDRES 10.

La prensa continúa atacando con tanta violencia como ayer los proyectos de Gladstone sobre Irlanda.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 9 DE ABRIL.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIM PRIC, FONDOS PUBLICOS, ULTIM PRIC. It lists various financial instruments and their prices.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Leon el Magno papa y doctor.
SANTO DE MAÑANA.—San Constantino obispo y San Víctor mártir.

Hechos y dichos

Dialogo entre una dama de muchos pergaminos y otra sin ellos que se habia elevado á una buena posicion desde el humilde oficio de criada.
 —¿Qué diferencia entre nosotras!
 —¡Ya lo creo! Si hubiera V. nacido en mi clase aún estaría V. fregando platos.
 * * *
 Pedia limosna un pordiosero, diciendo á cuantos pasaban por su lado:
 —¡Una limosnita para este pobre ciego!
 Al cabo de algunos dias, durante los cuales le

dió siempre un caballero cuatro cuartos, pasó éste por el lado del ciego, y distraído, se le olvidó la consabida limosna.
 —Caballero, ¿no me dá V. hoy los cuatro cuartos?—dijo el ciego.
 —¡Hombre! ¡Hombre! ¿Como ha podido V. conocerme si no ve?
 —Es que yo veo.
 —Pues entonces, ¿cómo se atreve V. á pedir limosna para...
 —¿Para un ciego? ¡Ya lo creo! Para mi pobre ciego perro, que está completamente ciego desde que tuvo moquillo.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

Madrid 11 Abril (2:30 mañana).
 Es completamente inexacto que el general

Quesada haya dirigido una carta al ministro de la Guerra manifestando su disgusto por las dimisiones de los directores de las Armas.
 El ex ministro de la Guerra no llevará á efecto ningun acto ostensible en contra del general que hoy ocupa aquel departamento ministerial.
 Madrid 11 Abril (2:45 mañana.)
 Entre los gobiernos de Francia y España se están llevando á cabo trabajos para establecer una inteligencia con el imperio de Marruecos.
 El gobierno de este pais admitiria la ayuda de ambas naciones para sofocar la insurreccion que ha estallado contra el Sultán.
 Madrid 11 Abril (3:10 mañana.)
 Se ha celebrado en la cámara francesa una sesion en que se ha tratado sobre los sucesos de Deczeville.
 La discusion ha sido difícil, produciéndose un gran tumulto.

Madrid 11 Abril (3:24 mañana.)
 La Gaceta de hoy publicará el decreto del ministerio de Fomento organizando el cuerpo de Ingenieros de caminos, cauales y puertos.
 Hay escasez de noticias políticas.

LA SOMBRERERIA DE CARLOS GAZ
 rido, calle del Mercado, número, 33, se ha recibido las ultimas novedades en sombreros de caballero para la presente temporada.
 Tambien hay en dicho establecimiento una bonita coleccion en sombreros para niños y niñas.
 33, Mercado, 33

Salchichon.

Procedente de una de las mejores fabricas de Vich se ha recibido una buena partida de se detalla á 6 y 1/2 pesetas kilo y á 6 pesetas tomando de 10 kilos en adelante.
 Manuel Segura.
 3 Santo Tomas, 3.

Imp. El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS

BAZAR DE LONDRES

DE FRANCISCO J. MONERRIS

Calle del Mercado número 8.

¡Ya llegó!! el gran surtido de muebles de Viena, Sillas, sofás, sillones, mecedoras, banquetas comodas, mesitas de noche lavabos y cajas de música á precios sin competencia.
 Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muelles), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, baulés, básculas y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers bulldogs, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.
 Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados; se garantizan por CINCO AÑOS
 El que haga compras al contado en el BAZAR, se le regalará un objeto.
 Se admiten contratos de camas y otros muebles, como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etc. etc.

LA SULTANA GRAN PAÑERIA
 UNICO ESTABLECIMIENTO EN SU CLASE
YA ABRIÓ

sus puertas al público, y lo ha hecho despues de reunir selectos y copiosos surtidos de todo cuanto concierne al ramo á que se dedica y con verdaderas condiciones ya en precios ya en gustos, para dejar complacido al comprador, de forma que

Nadie que quiera un traje

si no está reñido con sus intereses debe adquirirlo sin antes ver las ventajas que le ofrece.

“La Sultana,,

R. Ferreres y Compañía.

11 y 13, Mercado, 11 y 13.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blás Guesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munner, Botta y compañía.—Sañorceda, Ferrer y compañía.—Serra, Vis y C.^a—Vehil hermanos y C.^a y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.
 Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.

Nodrizas

Una de 26 años de edad, leche de cinco meses, desea encontrar criatura. En la calle de la Virgen de Agosto número 21, informarán.

El material remitido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, impresiones, folletos, periódicos, tarjetas, sellos, circulares, estatuas, prospectos, facturas, menús, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

IMPRESIONA EL SERPIS.

MERINOS

negros de pura lana y color garantizado, se ha recibido un inmenso surtido y á precio fabulosamente barato en la tienda de

EL SIGLO

DE FRANCISCO PEREZ MARTINEZ
 9, Mercado 9.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en granadinas lisas, asaragadas, labradas y de crespon, velos Bruselas, Almagro, Balonda, Guipur y de luto; Beatilla paramantos de luto; Bábanas de piqué, sábanas de hilo; Mantelerías de hilo, Cortinas croixé; pañuelos de seda diferentes clases y tamaños, é infinidad de artículos de algodón, pana y seda do á precios ventajosísimos.

VENANCIO RIERA.

TIENDA DEL

FERRO CARRIL

En este acreditado establecimiento en generos buenos, se acaba de recibir directamente de Saint Gall, de Suiza, un hermoso y completo surtido de tiras bordadas á precios muy ventajosos.

Tambien encontrará el público grandes surtidos en toda clase de géneros del pais y Estraños. Todo en clase buena.

Venta

El corredor de fincas D. Matias Carreres que habita en Valencia calle del Trinquete de Caballeros número 14, está encargado de la venta de una casa con 50 hanegadas de tierra seco y regadio situada á dos kilómetros de la estacion de Bañeras en la linea de Villena á Alcudia, por esta Ciudad cuya situacion topográfica es pintoresca y teniendo muy buenas comodidades puede hoy muy bien llamarse de una finca de recreo.

Puede aprovechar dicha finca para montar una fabricacion de cualquier industria, tanto por la proximidad de los centros fabriles de esta ciudad, como por la prontitud que permitirá hacer el viaje por el nuevo ferro carril.

Dista la mencionada finca de esta ciudad unas 3 horas. Mas antecedentes los dará el citado Corredor.

IMPORTANTÍSIMO.

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó im potentes, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del INSTITUTO MÉDICO-CELULAR de Barcelona, han recobrado las fuerzas y la energía y la vida propias de la edad del celo, en los órganos mas importantes de la naturaleza; en los de la reproducción y de la perpetuacion de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del “fluido vital”, un maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aún á los viejos de ambos sexos, que usando el Fluido Vital vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.

No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los afrodisiacos—pues, ademas de energético y suave á la vez, es inofensivo—y despierta por virtud de su bienhechora accion la voluptuosidad y el sensualismo.

Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del Instituto Médico celular, Aragon, 294 (ensanche) Barcelona.

Hay cajas desde 5, á 25 pesetas. Se envia por correo, al que remita el importe en sellos ó letra.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.

Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad, el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se enciende con los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

COZA y CRISTAL D. José Martinez Merca'o 13. (La 1. ^a fl.)	LAMPISTERIA, D. Desiderio Margarit San Lorenzo 23 Tienda de la Cam pana.)	AGUARDIENTES Y ESPÍRITUOS D. Francisco Giner S. Mignel 40. Esquina á la calle Mayor
LA VALENCIANA Primitiva Funeraria D. Francisco Hur tado Escuela 8.	Comestibles y Ultra marinos TIENDA DE STA LUCIA D. Manuel Segura Sto Tomás 3, GORRERIA Eduardo Martinez Val 17	ZAPATERIA, D. Francisco Badis S. Lorenzo 2. CAFÉ Y FONDA D. Lorenzo Rigal Plaza de S. Agustín
		DROGUERIAS. D. Eduardo Fiol. Mercado 2.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Anginas, Crup Ronquera Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS